

2560. 12

Guayaquil, 7 de enero de 1998

**REFERENCIAS**

1.199 - N - 49  
12.735 - I - 79

SEÑOR  
PEDRO FELIPE POLIT HUERTA  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C. A.", reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirlo en el cargo de:

**G E R E N T E G E N E R A L**

de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, ejerciendo la representación legal de la Compañía a sola firma.

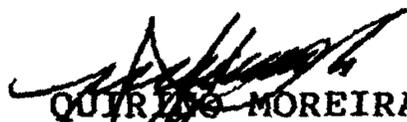
La Sociedad Anónima antes citada, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Primero de Guayaquil, el 19 de mayo de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de los mismos mes y año. Los Estatutos vigentes son los contenidos en la Escritura Pública de Codificación y Reforma, otorgada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 21 de diciembre de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de enero de 1973; dichos Estatutos Codificados sufrieron una Reforma concerniente al Aumento de Capital Social de S/. 2'000.000,00 a S/. 3'500.000,00 mediante Escritura Pública que autorizó la misma Señora Notaria Décima Tercera el 14 de enero de 1974, inscrita el 8 de abril del mismo año. Ante el Notario Segundo del Cantón Milagro Ab. Piero Aycart Vicenzini, el 4 de mayo de 1978, se otorgó la Escritura Pública de Aumento de Capital Social de S/. 3'500.000,00 a S/. 7'000.000 y se reformaron sus Estatutos, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de junio del mismo año. Ante el mismo Notario de Milagro y mediante Escritura Pública del 26 de junio de 1978, se reformaron sus Estatutos Sociales, la que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de septiembre del mismo año. El 24 de noviembre de 1978, ante el Notario Segundo de Milagro, se autorizó la escritura de Aumento de Capital de S/. 7'000.000,00 a S/. 15'000.000,00 la misma que contuvo la Reforma de Estatutos consiguientes, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de marzo de 1979. Por Escritura Pública que autorizó el mismo Notario Segundo del Cantón Milagro el 26 de septiembre de 1979, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, se aumentó el capital social de la Compañía de S/. 15'000.000,00 a S/. 30'000.000,00 y se reformaron sus Estatutos Sociales en consecuencia. Por Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart Vicenzini, el 25 de marzo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo del mismo año, aumentó su capital social de S/. 30'000.000,00 a S/. 60'000.000,00 y consiguientemente se reformó el Estatuto Social.



09 MAR 2000

En mi calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, le hago saber su reelección, para que inscriba su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil.

ATENTAMENTE



QUIRINO MOREIRA VERA

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
Y PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE "INDUSTRIAS DE CONCRETO  
ROCA C. A."

**RAZON:**

En esta misma fecha, acepto el cargo que se me ha conferido.- Guayaquil, 7 de enero de 1998. Declarando que soy de Nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-03287399 y domiciliado en Llanes 622 y Los Cerros (Urdesa Central).

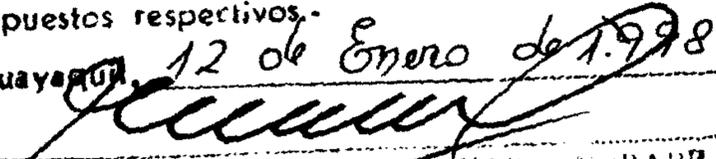


PEDRO FELIPE POLIT HUERTA

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folic(s) 2.640 a 2.641 Registro Mercantil No  
521 - Repetido No 813

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 12 de Enero de 1998

  
AB: HECTOR MANUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

